



Resolución de la SCJN no obliga a diputados a otorgar más presupuesto al INE: Hamlet García

El diputado Hamlet García Almaguer (Morena) explicó que la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no obliga a la Cámara de Diputados a reponer presupuesto al Instituto Nacional Electoral (INE) para el ejercicio presupuestal 2022.

El legislador federal agregó que en un término de 30 días hábiles se realice un análisis del anteproyecto del INE y se determine con plena libertad lo que la Cámara de Diputados estime.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/resolucion-de-la-scn-no-obliga-a-diputados-a-otorgar-mas-presupuesto-al-ine-hamlet-garcia/>